



**FICHA TÉCNICA**  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA FIDUACCIÓN

**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**  
Agosto 31 de 2018

**4. Gestor Externo: BTG Pactual**

**5. Custodio: Cititrust**

**6. Características del Fondo de Inversión Colectiva**

6.1. Tipo de fondo:	Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia
6.2. Fecha de Inicio de Operaciones:	29/09/2004
6.3. Valor fondo de inversión colectiva (Mill COP):	\$ 2,444.50
6.4. Numero de Unidades en circulación:	91,340.938760

**7. Calificación del Fondo de Inversión**

7.1. Calificación	No Aplica
7.2. Fecha de la última calificación	No Aplica
7.3. Entidad calificadora	No Aplica

**8. Política de Inversión**

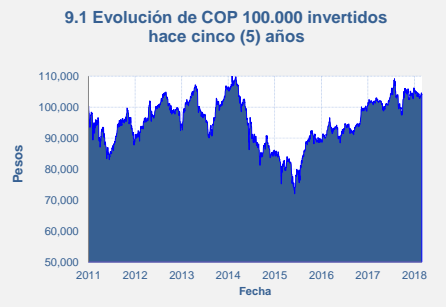
Alternativa de inversión con perfil de riesgo alto dirigido a conocedores del mercado de renta variable que buscan obtener rentabilidades acordes al mercado accionario colombiano soportando volatilidad en sus rendimientos. Pacto de permanencia de 30 días para la redención de los recursos de los inversionistas. Los adherentes pueden obtener sus recursos antes de los 15 días con una penalización. La Fiduciaria tiene contratado como administrador profesional del portafolio a BTG Pactual – Comisionista de Bolsa, conforme lo establecido en el artículo 3.1.9.1.2 del Decreto 2555 de 2010. BTG Pactual es un experto conocedor del mercado accionario colombiano.

Portafolio que busca ofrecer a sus inversionistas una alternativa de inversión enfocada en el mercado accionario. La estrategia planteada es mantener inversiones en acciones de acuerdo al comportamiento esperado del mercado y al análisis de cada una de las compañías colombianas listadas en bolsa. El objetivo es ofrecer a los inversionistas un portafolio diversificado con una mayor relación retorno/riesgo de la que tendría si invirtiera en una sola acción y con un mejor comportamiento que los índices accionarios locales y los fondos de renta variable de la competencia.

**COMISIÓN**

Concepto		
6.5. Valor Unidad:		\$ 26,762.336311
6.6. Numero de Inversionista:		190
6.7. Inversión inicial mínima (COP):		\$ 50,000.00
6.8. Saldo mínimo (COP):		\$ 50,000.00
6.9. Tiempo de preaviso para retiro (Días):		No Aplica
COMISIÓN	6.10. Administración:	1.50%
	6.11. Gestión	1.50%
	6.12. Remuneración de éxito	No Aplica
	6.13. Remuneración de entrada	No Aplica
	6.14. Remuneración de salida	No Aplica
6.15. Remuneración efectivamente cobrada:		3.00%
6.16. Días de pacto de permanencia - Sanción por retiro anticipado:		15 días
6.17. Gastos totales del fondo (incluye la remuneración):		3.99%

**9. Evolución del valor del fondo de inversión colectiva**



**10. Información de plazos y duración**

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	100.00%
181-360 DIAS	0.00%
1 A 3 AÑOS	0.00%
3 A 5 AÑOS	0.00%
MAS DE 5 AÑOS	0.00%

10.2. Plazo Promedio de las inversiones Incluyendo Disponible		10.3. Plazo Promedio de las inversiones excluyendo Disponible		10.4 Duración
Días	Años	Días	Años	Días / Años
1.00	0.003	1.00	0.003	N.A

**11. Rentabilidad y Volatilidad histórica del fondo de inversión colectiva**

11.1. Rentabilidad Histórica (E.A)						11.2. Volatilidad Histórica					
Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
8.936%	7.974%	-0.045%	2.720%	5.087%	8.767%	6.743%	9.981%	10.861%	9.572%	8.875%	10.764%

## 12. Composición del Fondo de Inversión Colectiva

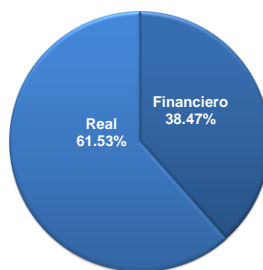
### 12.1. Composición portafolio por calificación



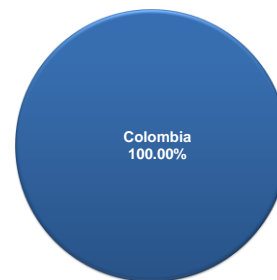
### 12.2. Composición portafolio por tipo de renta



### 12.3. Composición portafolio por sector económico



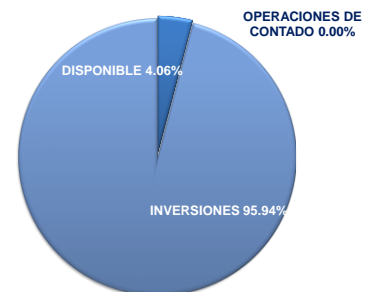
### 12.4. Composición portafolio por país emisor



### 12.5. Composición del portafolio por Moneda



### 12.6 Composición del activo



## 13. Principales inversiones del fondo de inversión colectiva

	Emisor	Participación del Emisor sobre el Valor Total del Fondo (%)
1	BANCOLOMBIA S.A	17.72%
2	ECOPETROL SA	15.65%
3	GRUPO NUTRESA S.A.	15.16%
4	SURAMERICANA DE INVERSIONES	13.73%
5	GRUPO ARGOS SA	7.70%
6	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S A ESP	7.45%
7	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.-ISA.	5.97%
8	CELSIA S.A. E.S.P	5.11%
9	BANCO DE BOGOTA SA	5.01%
10	CEMENTOS ARGOS S A	3.62%
	<b>Total</b>	<b>97.13%</b>

#### 14. Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora

Fidubogotá S.A. es una Sociedad Fiduciaria filial Banco de Bogotá, entidad perteneciente al Grupo Aval.

#### 16. Información de contacto del revisor fiscal

**Nombre:** KPMG Ltda. Teléfono: Bogotá 6188000  
**Dirección Electrónica:** lcastano@kpmg.com

#### 17. Información del Contacto del Defensor del Consumidor Financiero

**Nombre:** Octavio Gutierrez Díaz **Teléfono:** Bogotá 332 00 32 **Extensión:** 3397, 3398

**Dirección Electrónica:** [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

#### 15. Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

**Nombre:** Ana María Real Marthá  
**Profesión:** Finanzas y relaciones internacionales Universidad Externado de Colombia  
**Estudios Especializados:** Maestría en Finanzas – Universidad de los Andes  
**e-mail:** areal@fidubogota.com  
**Experiencia:** 10 años de experiencia en el sector financiero, con énfasis en inversiones y mercado de Capitales  
**Otros fondos su cargo:** ÓPTIMO - CUBRIR - FIDUGOB - SUMAR - ES+ - ALTA RENTA

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en (debe indicar la página de Internet y demás sitios en donde la información puede ser consultada). Las obligaciones asumidas por (nombre de la sociedad administradora), del fondo de inversión colectiva (señalar nombre del fondo de inversión colectiva) relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.